

# Spanair confirma la suspensión de sus vuelos y presentará concurso de acreedores

EFe / Barcelona

La línea aérea Spanair ha confirmado la suspensión de operaciones a partir de la noche de este viernes, lo que supone la cancelación de sus vuelos, y además se prevé que presentará concursos de acreedores la próxima semana.

Según han explicado a Efe fuentes de la compañía, el concurso de acreedores será el segundo paso tras la suspensión de operaciones; su último vuelo comercial aterrizó a las 22 horas de este viernes.

En una nota, Spanair pide perdón a los usuarios perjudicados y justifica su decisión "ante la falta de viabilidad financiera para los próximos meses", por la que "la compañía ha optado por cesar la operación de sus vuelos como medida de prudencia y seguridad, y tomará todas las medidas legales pertinentes".

Spanair detalla que a lo largo de todo el día la dirección de la compañía se ha coordinado con AENA y con las autoridades del Ministerio de Fomento para asegurar un correcto plan de contingencia en los aeropuertos.

Los usuarios que tenían previsto volar con Spanair o que habían adquirido un billete para los próximos días, semanas o meses disponen de información en la página web de la compañía, [www.spanair.com](http://www.spanair.com), sobre como proceder para recuperar su dinero.

También se ha puesto a disposición de los clientes en el Spanair Center un número de teléfono para poder atender a los pasajeros, el 902.13.14.15

